

EL ROL DEL ABOGADO EN LA MEDIACIÓN DEPORTIVA

José Emilio Jozami Delibasich

En el primer capítulo del libro “El alma de la toga” don Ángel Osorio se pregunta quien es abogado. Dice en su segundo párrafo “...En España todo el mundo es abogado mientras no pruebe lo contrario”. El gran maestro español decía que la abogacía no era una consagración académica sino una concreción profesional. El limitaba el concepto de abogado al que aboga justicia o el que asesora jurídicamente.

Con su criterio respetuosamente el juez es un Lic. En Derecho que dicta justicia o un mediador lo mismo pero que busca o ayuda a resolver conflictos, similar situación para el escritor, o el doctrinario, o el profesor que enseña derecho. Humildemente creo que en el fondo todos los que estudiamos derecho abogamos por conseguir justicia o al menos la mayoría.

Pues los hay abogados expertos en dilatar procesos, en buscar causas paralelas o buscar asegurar foros de conveniencia (fórum shopping) o aquellos que buscan interponer las famosas acciones torpedos como mera técnica dilatoria del proceso. Claro que eso el común de la gente, el que no estudió derecho o no vive en los pasillos de los tribunales lo desconoce.

Lo triste es que hay clientes que pagan para ello sabiendo que su causa está perdida, en lugar de experimentar un acuerdo que pueda darle tranquilidad para el resto de su vida.

El derecho de nuevas generaciones, la cuarta o la quinta tal vez ya nos habla de procesos colaborativos en el ámbito civil y comercial y restaurativo en materia penal.

Las Ciencias Jurídicas a contrario sensu de lo que muchos piensan es una disciplina científica que evoluciona con el paso del tiempo y los cambios que la sociedad experimenta. Se agiona, se acomoda a las necesidades del ser humano, pero sin perder su espíritu de buscar siempre el “dar a cada uno lo suyo “de Cicerón o la perfecta definición de justicia de Ulpiano al definirla “como la constante y perpetua voluntad de dar a cada uno su derecho “.

Esta idea del nuevo derecho nos acerca más a la paz que a la guerra, nos invita a ver al del frente no como el enemigo sino como el adversario en un conflicto que debemos solucionar para seguir adelante en la vida.

Enseña este nuevo paradigma como el nuevo abogado debe preparar a su cliente en la postura de buscar soluciones y no victorias contra derrotas.

En el deporte ocurre algo parecido, en la contienda deportiva nos enfrentamos frente al rival de turno con quien debemos competir para obtener el mejor resultado dentro de la legalidad del reglamento.

Y en la mediación el abogado puede actuar desde dos roles principales. Jugando su partido como el mediador, tercero imparcial formado en el conocimiento de la ley y los procedimientos formales como Lic en derecho, pero algunos otros también en una nueva y moderna estructura para darle a las partes la posibilidad que entre ellos lleguen a un acuerdo saludable y legítimo, sin vencedor ni vencido, tampoco en un empate sino por el contrario en una clara victoria para ambos.

Hoy FIFA ha tomado una gran decisión de sumar a su equipo jurídico y jurisdiccional un equipo de mediadores de los distintos continentes del mundo. Sabiendo que con ello encontrara soluciones a los problemas del fútbol con mayor rapidez, eficacia y compromiso de las partes dentro de la legalidad que lo exige el derecho del Fútbol, con amplias ventajas en lo económico como en el plano de las relaciones.

La función de ese mediador deportivo es de “acompañar” a sus colegas abogados que asesoran a sus clientes y a las partes en conflictos, como lo entiende el Dr Julio Decaro en su obra “La cara humana de la negociación” cuando dice que “acompañar es crear un puente de respeto, comprensión y aceptación del punto de vista del otro”. No es otra cosa que un lugar donde el principio de lo similar sea aplicable a una situación dada.

Un gran maestro de mediación enseñaba que siempre hay que hablar con los abogados asesores antes de iniciar el proceso mediable, como los árbitros hablan con los capitanes antes de comenzar el encuentro.

Explicarle lo bueno, las ventajas que ofrece ese método de resolución de disputas y pedirles como el réferi a los capitanes que colaboren, discutiendo con educación, debatiendo, cediendo y buscando lo mejor para las dos partes de acuerdo a sus intereses y no a posiciones duras.

El papel del mediador será acercar, mostrar, descubrir en el interior de las partes y de sus colegas el espíritu negociador que los lleve a encontrar el mejor acuerdo en menos tiempo.

Sin por ellos que los abogados asesores deban percibir menos honorarios que en la contienda, no obstante que, con el tiempo ganado, el mismo siempre se traduce en dinero.

El abogado que ama el litigio se da cuenta que en estos tiempos el proceso formal es el mejor aliado al stress de la espera de plazos irrazonables para la solución de un juicio y además a la espera de la voluntad de un tercero que definirá la suerte de sus clientes de acuerdo a la biblioteca jurídica que más le plazca para luego insistir las partes en

una o dos apelaciones que indica el debido proceso debido que hace más extensa la agonía del final.

El partido no terminar nunca, sin embargo, en la mediación el rol del abogado asesor debe ser más claro a la hora de arrojar ideas, opciones y permitir que la decisión y el pitazo final no lo de un tercero juez sino sus propios clientes sellando un convenio de intereses mutuos con compromiso de ambos a cumplirlo y seguir adelante porque en la vida como en el deporte los encuentros y los conflictos ya vendrán en la próxima fecha.

José Emilio Jozami Delibasich

Abogado por la Universidad Nacional de Córdoba Argentina.

Mediador por la Fundación Retoño Buenos Aires.

Estudio Mediación y Negociación en las Universidades de Yale y Harvard en EEUU.

Mediador Deportivo Internacional por IEMEDEP Madrid.

Master en Derecho Deportivo por ISDE Madrid.

Diplomado en Derecho Deportivo por Universidad Austral Buenos Aires.

Ex Juez Civil y Mercantil en Argentina. Mediador FIFA.

Profesor Universitario de grado y Posgrado en UBA Y UNTREF.

EDITA: IUSPORT

Mayo de 2022.